



## **Las Autoridades Tunecinas y la Agencia Estatal Antidopaje inician trabajos conjuntos en investigación científico-técnica, metodologías analíticas, líneas de coordinación y prevención en la lucha contra el dopaje deportivo**

El pasado viernes 26 de noviembre de 2010, se firmó en Hammamet (Túnez) un protocolo entre la Agencia Estatal Antidopaje Española (AEA) y por otra parte, la Agencia Nacional Antidopaje Tunecina (ANAD) y el Laboratorio Nacional de Control de Medicamentos (LNCMT), en presencia del Sr. Samir Laabidi, Ministro de Juventud, Deportes y Educación Física, que apoyó la iniciativa.

Este acuerdo permitirá realizar conjuntamente labores de investigación en cuanto a prevención y lucha contra el dopaje. El Director de la Agencia Estatal Antidopaje, Fco. Javier Martín del Burgo Simarro, indicó que este acuerdo refuerza la cooperación entre el Laboratorio de Control del Dopaje de Madrid y el de Túnez, destacando que éste es uno de los dos laboratorios acreditados por AMA en el continente africano, por tanto, un laboratorio estratégico.

El Director de la AEA recordó que el Laboratorio de Túnez inició sus primeros pasos con el apoyo y coordinación del Laboratorio de Control del Dopaje de Madrid, citando los Juegos del Mediterráneo celebrados en Túnez en el año 2001, con una colaboración muy destacada de técnicos españoles tanto en el seguimiento de los controles efectuados como en la ejecución material de las analíticas efectuadas en el Laboratorio tunecino.

Túnez ha solicitado esta colaboración con España desde las Direcciones Generales respectivas de la ANAD y del Centro Nacional de Control de Medicamentos, en el que se inscribe su Laboratorio.

Este acuerdo permitirá al Laboratorio de Túnez intercambiar conocimientos, experiencias, metodologías, alcances, según los avances experimentados por los laboratorios internacionales acreditados por AMA, entre ellos el Laboratorio de Control del Dopaje de Madrid de la AEA, que dispone de todos los alcances analíticos según la lista de sustancias y métodos prohibidos, incluidos la detección de hormona de crecimiento o la EPO de 3ª generación, por ejemplo.



Las autoridades tunecinas antidopaje visitarán España a estos efectos, participando en reuniones y jornadas de trabajo con la AEA, el Laboratorio de Control del Dopaje de ésta, y el Consejo Superior de Deportes.

La Directora General de la ANAD, Zakia Bartagi, destacó que este protocolo se ha inscrito en el marco del refuerzo de la cooperación bilateral entre los laboratorios de Túnez y Madrid con el fin de impulsar el programa de sensibilización contra el dopaje, su prevención, coordinación e investigación, agradeciendo la disposición de España en esta materia.

Las autoridades tunecinas antidopaje mostraron interés en la coordinación existente en España entre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y la AEA para operaciones policiales por presuntos delitos contra la salud pública, aspecto que quieren regular en Túnez siguiendo las pautas puestas en marcha en esta línea en España, desde la promulgación de la Ley 7/2006 y la creación de la AEA.